



CONVOCATORIA

SERVICIO: ANALISTA LEGAL PARA EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

a) Identificación y Domicilio del MEM

Ministerio de Energía y Minas, situado en Av. Las Artes N° 260 San Borja – Lima (Altura de la cuadra 28 de la Av. Aviación).

b) N° del Proceso de Selección

Proceso de Selección N° 060 / CAS – Órgano de Control Institucional del Ministerio de Energía y Minas.

c) El Proceso de Selección se realizará en la modalidad de CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS

d) Descripción del Servicio a realizar:

El servicio implicará las siguientes actividades:

- Participación en acciones y actividades de control:
- Desarrollo de procedimientos de auditoría, realizando el análisis de la normativa de control gubernamental, de los sectores minero y energético, entre otros.
- Formulación de Hallazgos de auditoría y debilidades de control interno.
- Elaboración de Informes Especiales, derivados de acciones de control.
- Absolución de consultas y emisión de informes legales en temas del sector.
- Atención y evaluación de denuncias ciudadanas y derivadas por la Contraloría General.
- Atención y evaluación de seguimiento de medias correctivas derivadas de acciones y actividades de control.
- Otras actividades asignadas por la Jefatura del OCI.

e) Plazo de Contratación:

Desde el día siguiente de su suscripción hasta el 31 de diciembre del 2009.

f) Lugar y Forma que se realizará la inscripción de los postulantes

- La documentación será presentado a mesa de partes (Trámite Documentario) del Ministerio de Energía y Minas (Av. Las Artes N° 260, San Borja), adjuntando debidamente la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN y anexos adjuntos, dirigido a la Oficina de Personal, en sobre cerrado indicando el servicio a que esta postulando, el postulante a cambio recibirá un talón de Constancia de Inscripción.
- El Currículum deberá estar debidamente firmado y tiene carácter de Declaración Jurada para todos los efectos legales.



- Documentos que debe presentar el postulante para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos para participar en el proceso.
 - Currículum Vitae documentado
 - Copia de Certificados de Estudios Profesionales o Técnicos (Títulos, colegiaturas, constancias de trabajos anteriores, otros).
 - Copia de Documento Nacional de Identidad
 - El postulante deberá tener en cuenta los requisitos mínimos, competencias y el perfil señalados en los términos de la convocatoria.

g) Calendario de Proceso de Selección:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación de la Convocatoria en el Portal Web Institucional y Paneles Informativos	Del 02 al 06 de noviembre
Evaluación Curricular	09 de noviembre
Publicación de seleccionados aptos al proceso y para entrevista	10 de noviembre
Entrevista Personal	11 de noviembre
Publicación del postulante seleccionado	12 de noviembre
Suscripción y Registro de Contrato	13 de noviembre

h) Descripción de los requisitos mínimos para postular y las competencias del cargo al cual postula.

El Órgano de Control Institucional requiere contratar a un Profesional con Título de Abogado y Colegiado para realizar labores de un Analista Legal a fin de que brinde sus servicios en la ejecución de Labores de Control: Acciones de Control y Actividades de Control, planificadas y no planificadas.

i) Descripción del Perfil que deben cumplir los postulantes

Se requiere el siguiente perfil profesional que deberá tener la persona que va a prestar el servicio:

- Profesional con Título de Abogado y Colegiatura
- Mínimo con tres (03) años de experiencia laboral en el Sector Público, de preferencia con dos (02) años de experiencia laboral en el sector Energía y Minas.
- Experiencia comprobada en Auditoría Gubernamental, de preferencia en la Contraloría General de la República.
- Capacitación en la Escuela Nacional de Control
- Estudios en Derecho Administrativo
- Estudios en Derecho de Hidrocarburos
- Estudios en Derecho Minero
- Estudios en Derecho Ambiental
- Conocimientos básicos de informática
- Disponibilidad Inmediata